

Mendoza, 8 de Mayo 2024

**Sr/a. Presidente de la Junta Electoral Particular
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Cuyo**

S _____ / _____ D:

***Ref.:Declaración de principios y
propuestas UNIÓN PARA LA APERTURA UNIVERSITARIA.***

I- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AGRUPACIÓN

Somos una agrupación universitaria conformada por liberales, republicanos, libertarios, y otras ramas del espectro político de derecha. Nuestra misión es defender las ideas de la libertad dentro de las universidades nacionales. Buscamos incluir las ideas de la libertad dentro de las cátedras y avocamos por universidades con mayor diversidad de posturas políticas. Nuestros principales valores son: la excelencia académica, la defensa de la libertad, y la pluralidad de posturas.

Estamos para dar la batalla cultural dentro de los centros de formación mas grandes del país, por la defensa de la libertad, la vida y la propiedad privada.

Creemos que los estudiantes son parte del cambio social que necesitamos tanto en el presente como en el futuro.

II- PROPUESTAS DE UPAU PARA CONSEJO DIRECTIVO 2024

1. Responsabilidades:

- RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA

Evaluar tema porcentaje qué es lo que se le da a cada unidad académica, y como se distribuye el presupuesto a los estudiantes. Cuanto recibe y en que se gasta (general y para cada unidad académica)

Identificar los gastos y partidas en los que se el presupuesto no llegue a materializarse en beneficios para el alumnado.

Qué porcentaje es bajado de nación, y de donde se saca el dinero para la administración presupuestaria del CECE y el CONSEJO. Plantear el tema del blanqueamiento del presupuesto del mismo. Creación del apartado de la pagina web de la facu donde el CECE y el CONSEJO subirá semestralmente un balance donde se detallen ingresos gastos y compras realizadas por el mismo durante ese periodo

Optimización de recursos, transparencia administrativa

B Otras responsabilidades unidad académica

- RESPONSABILIDAD DE GESTION Por voto: revisión de votos y fundamento de cada proyecto que se aprueben.
- RESPONSABILIDAD DE TRANSPARENCIA Libertad de catedra (por ejemplo, si algún ayudante, adscriptos o profesor, pueda dar cuenta respecto a material de estudio adoctrinador). Relevamiento de autores o temas que parezcan impulsar un pensamiento político determinado sea de la línea que sea.

-

2. Mejorar los rendimientos educativos

Mejorar la productividad de la unidad académica valuando dos indicadores fundamentales:

- **Cantidad de egresados por años**
- **Tiempo promedio de realización de la carrera**

Todas las políticas y propuestas que sean tratadas en el consejo directivo, superior o actividades del CECE están basadas en la mejora de aquellos dos indicadores fundamentales en la eficiencia de la unidad académica. Donde dentro de esas propuestas pueden encontrarse por ejemplo: unificación total de las mesas libres con las regulares, flexibilización de los criterios recurrentes para rendir mesas especiales, eliminación de la promoción anual de 5to año.

3 Formación académica:


- Incorporación de herramientas clásicas y habilidades blandas, cursos extracurriculares para promover
- En materias que involucran economía, política y filosofía manejar la escuela austríaca.
- Veedores de mesas/cátedras para asegurar la transparencia de la libertad de cátedras

- Club de debate para problemáticas del estudiantado

4 Despolitización de la educación.

- Implementar medidas para resguardar a los alumnos de política externas.
- Biblioteca virtual libre de política, dirigida por y para el estudiantado.
- Grupos de WhatsApp libre de política, fuera de las agrupaciones. Promover que las cátedras se comuniquen de forma más directa y personalizada con el estudiantado a través de este medio.
- El desarrollo de lugares multimedia donde los alumnos puedan desarrollar habilidades comunicativas/ periodísticas para el desarrollo de un perfil profesional.

Sin otro particular, saluda a ud. atentamente



Valentina Zencarati
43.543.413.